

CORO DE TROMBONES II

Identificación de la asignatura

Asignatura: Coro de Trombones II						
Materia: Mús	ria: Música de conjunto Departamento: Viento metal		amento: Viento metal y percusión			
ECTS: 4	Carácter de la asignatura: Optativa					
Tipo asignatura: práctica Duración: Anual			Duración: Anual			
Ubicación temporal: Primer curso, especialidad de Interpretación, itinerario Trombón						
Horas lectiva	s: 45	Aulas: 207 y Coro B			5 Aulas: 207 y Coro B	
Profesor	Rubén Prades Cano		@ rprades@educa.jcyl.es			

Introducción

El graduado en trombón deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios.

Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, conociendo las características técnicas y acústicas, así como el desarrollo histórico de su instrumento.

Su formación implicará el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

Contenidos

- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos



- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical
- Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas
- Conocer e interpretar obras escritas en lenguajes musicales contemporáneos como toma de contacto con la música de nuestro tiempo

Competencias / Resultados del aprendizaje

- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones.
- Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender en un contexto cultural más amplio su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.
- Haber desarrollado capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.



- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Expresarse musicalmente con su instrumento/voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como de las características acústicas, organológicas y las variantes estilísticas.

Temario de la asignatura

BLOQUE TEMÁTICO	CONTENIDO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN
	Adaptación de la técnica instrumental	Homogeneización rítmica,
	específica al concepto de grupo.	melódica, armónica y
		tímbrica.
I. TÉCNICA	Desarrollo del "Song and Wind" del	Adecuación del canto
I. TEONICA	maestro Arnold Jacobs	interior como base
		fundamental del trabajo
		grupal.
	Producción del sonido: emisión,	Adecuación de las
	articulación, timbre, color, intensidad,	características sonoras y
	proyección, etc.	acústicas de los diferentes
		timbres del trombón alto,
		tenor y bajo.
	Características particulares de la	Interpretación conjunta.
	música para Coro de Trombones.	Implicación y
		responsabilidad de todos
		los componentes en el
		resultado artístico del grupo.
	Interrelación entre las partes y el	Comprensión de la escritura
	grupo.	vertical y horizontal.
		Propuestas de fraseo.



CURSO 2024-2025

II. INTERPRETACIÓN	Características estilísticas en las diversas etapas de la historia del repertorio para Coro de Trombones Estudio e interpretación de memoria.	Equilibrio entre los diversos planos sonoros. Adecuación a los diferentes estilos histórico-musicales. Desarrollo de la memoria en el estudio como recurso de comprensión de la obra, libertad y comunicación con el grupo durante la interpretación.
III. REPERTORIO	Obras	Interpretación de un repertorio de concierto con obras de distintos estilos para Coro de Trombones de aproximadamente de una hora de duración.
V. HABILIDADES PARA LA INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO	El dominio del espacio. El control emocional, físico y psicológico.	Control escénico y adecuación acústica al tipo de sala. Encauzamiento positivo del estrés causado como consecuencia de la puesta en escena.

Volúmen de trabajo por curso

Clases de atención individ	lual	45 horas
Preparación de clases (es	tudio personal)	100 horas
	Elaboración Programas	3 horas
AUDICIONES	Actuaciones en Público	20 horas
	Asistencia a Audiciones	4 horas
Talleres/cursillos/seminari	os, etc.	8 horas
Total de horas de trabajo	del estudiante	180 horas (6 créditos x 30 horas)



Metodología: Estrategias metodológicas

La metodología para las enseñanzas superiores del Coro de Trombones está basada en el desarrollo del trabajo realizado por el maestro Arnold Jacobs en el "Song and Wind". Dicha metodología está enmarcada dentro del canto interior y de la imagen musical previa a la emisión sonora; en concreto, los trombones han sido utilizados desde el clasicismo como referentes de las voces humanas en las obras corales. Por tal motivo, el Coro de Trombones trabajará de forma "cantada", "soplada" e "interpretada pasajes de misas características de los principales compositores del siglo XVIII y XIX (Haydn, Mozart y Beethoven principalmente). En base a esta metodología, la utilizaremos para el trabajo de obras sinfónicas del siglo XIX y XX siendo ampliado por obras originales para Coro de Trombones principalmente del sigol XX.

La metodología deberá ser activa, participativa e integradora, que le lleve a progresar de una manera eficaz, globalizada y significativa. La globalización estará contemplada bajo dos puntos de vista: a) La interdisciplinariedad entre las diferentes asignaturas que cursa el alumno, b) La globalización entre todos los elementos que intervienen en la interpretación, partiendo siempre de una estructura global (forma musical).

Los principios metodológicos serán: tratamiento de la diversidad, aprendizaje por descubrimiento, aprendizaje funcional, metodología activa y participativa, adecuación de contenidos, aprendizaje globalizado y significativo.

El proceso de enseñanza se fomentará desde una actitud de relajación, observación y experimentación, que lleve al alumno hacia una actitud de inquietud y descubrimiento. Por tanto, la metodología no será nada rígida sino adaptable a las diferentes circunstancias y ritmos de aprendizaje de cada alumno teniendo en cuenta todos los aspectos tratados anteriormente. Se hará un seguimiento que permita saber la implicación de cada alumno, motivación y rendimiento para orientar el trabajo, coordinar las actividades con otros profesores e informar a los alumnos sobre su proceso de enseñanza/aprendizaje. El profesor ha de ser más que nunca un guía, un consejero, esforzarse en dar opciones y no imponer criterios.



Plan de trabajo

El plan de trabajo se realizará de manera continua y progresiva a lo largo del periodo lectivo, en función de la evolución y las peculiaridades del grupo. Se estructurará de la siguiente forma:

- 1. Clases y ensayos con el Coro de Trombones.
- 2. Estudio individual de la obra por medio de la partitura (general, analítico y estilístico), grabaciones y búsqueda de referencias históricas.
- 3. Estudio individual de la particella, técnico y musical.
- 4. Audiciones evaluables durante el cuatrimestre.

Este plan de trabajo es cíclico a lo largo del periodo lectivo, sirviendo los apartados anteriormente mencionados como puntos de control.

El carácter práctico de la asignatura y la atención grupal en la que va a estar fundamentada hace que los contenidos se impartan de un modo transversal. El alumnado debe desarrollar la capacidad para plantear de forma autónoma diferentes propuestas de interpretación dentro del grupo. Por ello tiene especial importancia el trabajo individual, la motivación, el esfuerzo y la responsabilidad constante hacia el trabajo en grupo.

Temporalización

La temporalización de contenidos en la asignatura de Coro de Trombones se realizará de manera progresiva en función de las diferentes formaciones, ya que dentro del grupo se puede programar obras en grupos más pequeños dado que la totalidad del aula (incluso los que no estén matriculados en la asignatura) podrán participar en la asignatura de forma puntual ya que parte de las obras a trabajar estarán presentes tanto en el repertorio del Coro como en otras formaciones (repertorio orquestal conjunto, banda, etc...). Por necesidades tanto organizativas como pedagógicas, el grupo puede formarse con alumnos matriculados en diferentes cursos, lo cual puede exigir adaptaciones semanales en los contenidos técnicos y estilísticos que se trabajen en clase, por este motivo, la temporalización del proceso de enseñanza-aprendizaje estará sujeta al nivel técnico de los integrantes de cada grupo y a las dificultades específicas de cada obra. En todo caso el proceso estará siempre orientado a alcanzar los mínimos exigibles. Más allá de ser un inconveniente, esta situación permite que todos los miembros del grupo/s pueden ver enriquecida su formación en todos los aspectos necesarios en el ámbito del Coro de Trombones: propuestas



interpretativas de cada miembro, solución de problemas y técnicas de ensayo, objetivos y proyección conjunta en el escenario, motivación individual y grupal, atención a la diversidad, etc.

En cualquier caso, el **Coro de trombones** deberá interpretar un programa de concierto conjunto que incluya obras de diferentes épocas y/o estilos, de una duración aproximada de una hora, así como desarrollar todo lo relacionado en el apartado de *Actividades obligatorias*.

Organización de tiempos y espacios

Los espacios para las enseñanzas, dependiendo de la disponibilidad del centro y las obras a trabajar podrán ser el aula 207, el Coro B e incluso la Sala de Cámara

Las clases serán de tipo grupal, con una duración de una hora. Podrán programarse obras para todos los alumnos a la vez o formarse grupos más pequeños, pero en cualquier caso todos los grupos programados tocarán en la audición final de cuatrimestre para alcanzar una hora aproximada de audición. Respetando el cómputo global de horas presenciales, el profesor podrá realizar adaptaciones de los tiempos lectivos en función de las necesidades pedagógicas.

Actividades obligatorias (evaluables)

- 1. Estudio e interpretación de al menos dos programas de concierto, uno por cuatrimestre.
- 2. Audiciones evaluables durante el desarrollo del cuatrimestre.
- El centro podrá organizar audiciones y/o ciclos de conciertos dentro y fuera del conservatorio. La participación de los grupos seleccionados en estas actividades extraordinarias será evaluable.
- 4. Las audiciones y cualquier otra actividad tienen el carácter de clase obligatoria, por lo que la asistencia y participación en ellas será evaluada.

Actividades (no obligatorias)

- Asistencia a conciertos como parte imprescindible en su formación musical. La oferta en la ciudad de Salamanca incluye diferentes ciclos de Música de Cámara, Sinfónica y otros, que se celebran en el Auditorio de la ciudad y en otras salas.
- 2. Estudio y audición, crítica y comparativa, de diferentes archivos de audio y video, como método de acercamiento y conocimiento al repertorio para Coro de Trombones que incluya diferentes formaciones, épocas y estilos.



Evaluación: Métodos de evaluación

- El método principal será la evaluación continua. Se evaluará el proceso y desarrollo continuo, tanto del aprendizaje individual como del montaje conjunto del repertorio, a lo largo de todas las clases que los alumnos reciban.
- 2. Se evaluarán las audiciones de cada cuatrimestre. Esta valoración permite definir el nivel real del alumno y del grupo, alcanzado durante un periodo de aprendizaje suficientemente amplio.
- 3. Las actividades programadas fuera del centro no tienen carácter obligatorio, aunque su participación una vez programadas, previo acuerdo con el alumnado y agrupación, deberá responder a un compromiso voluntario y conjunto, cuya participación y resultado formará parte de la evaluación continua y final.
- 4. La evaluación es individual, pero su valoración hará referencia, además de a la capacidad, talento y estudio personal, a su aportación al conjunto, al trabajo en equipo y a los resultados que progresivamente se vayan obteniendo en la interpretación para grupo de percusión.

Criterios de evaluación

- 1. Adquirir las competencias propias de la especialidad a partir de la agrupación y repertorio establecido en cada caso.
- 2. Demostrar una total autonomía en la resolución de problemas tanto técnicos como interpretativos.
- 3. Demostrar capacidad para unificar el criterio interpretativo entre cada uno de los componentes del grupo.
- 4. Demostrar control en la afinación .
- 5. Alcanzar un nivel de interpretación en conjunto que permita la interpretación en público de obras de distintas épocas y estilos.
- 6. Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente, demostrando que la interpretación no es meramente intuitiva, sino, y además, fruto de una preparación analítica, contextual, bibliográfica, etc. de las mismas.
- 7. Demostrar originalidad en las propuestas interpretativas.
- 8. Adecuar el nivel individual, evolución técnica y estilística del estudio del repertorio al Coro de Trombones en todo lo referido al equilibrio y precisión de los distintos parámetros musicales.



- 9. Interpretar su parte de forma interactiva con el resto de la agrupación, poniendo en común criterios que favorezcan la creatividad artística en el escenario y asumiendo adecuadamente las diferentes funciones que le puedan corresponder (liderazgo, subordinada o participativa).
- 10. Alcanzar un resultado final óptimo, tanto musical como escénico, durante las audiciones celebradas en público.
- 11. Demostrar profesionalidad durante las clases y ensayos.
- 12. Demostrar buena predisposición a colaborar en las actividades que se propongan en el departamento y/o las distintas especialidades.

Procedimientos de evaluación

Con el fin de llevar a cabo una correcta evaluación se debe disponer de una gran variedad de procesos y estrategias.

Evaluación inicial: se realiza al comienzo de cada curso, cuatrimestre y unidad didáctica para detectar el nivel del alumno con respecto a los objetivos que se persiguen y así establecer el ritmo y la secuencia de contenidos adecuada a cada alumno o grupo de alumnos.

- Evaluación continua o formativa: se realiza durante el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la observación, revisión y análisis de las actividades de clase. Servirá para corregir las posibles deficiencias del proceso.
- Evaluación final o sumativa: se realiza al final de cada unidad didáctica, cuatrimestre y curso mediante la realización de pruebas de evaluación y servirá para confirmar la adquisición de las capacidades adquiridas por el alumno, así como para solventar en el futuro las dificultades halladas.

Dependiendo del agente o agentes que realicen la evaluación se aplicarán los siguientes procedimientos:

- Autoevaluación: Tanto del alumno como del profesor. Se practica por el propio agente, adoptando una aptitud crítica personal pero siempre con carácter constructivo. Permitirá al alumno tomar responsabilidades y ser consciente de cómo se desarrolla su propio aprendizaje.
- Heteroevaluación: Profesor a alumno, servirá para informar sobre la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo la calificación del mismo. Alumno a profesor, servirá para mejorar la práctica docente.

Instrumentos de Evaluación

- Registro de asistencia. Registro de clases con:
 - > Valoraciones: interpretaciones y recursos utilizados, trabajos escritos y orales, interés por la asignatura, puesta en común de los aspectos estudiados, preguntas referentes a la materia estudiada por parte del alumno, sentido de convivencia y colaboración entre condiscípulos, etc.
 - > Observaciones: Indicación de errores, corrección de errores, posibles ejercicios, sucesos especiales, etc.
- Pruebas escritas, orales e interpretativas.
- Prueba o control al final de cada cuatrimestre.
- Informes de un profesor a otro.
- Participación en audiciones tanto propias como de otros compañeros.
- Técnicas audiovisuales: grabación de clases y audiciones para su posterior análisis.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación se basan en la graduación de los criterios de evaluación aplicables a las interpretaciones de ejercicios, estudios y obras de los alumnos. Para ello aplicaremos lo siguiente:

- 10-9: El criterio propuesto lo supera ampliamente.
- 8-7: El criterio propuesto lo supera sin mucha dificultad.
- 6-5: El criterio propuesto lo supera muy justo, pero tiene posibilidad de mejorar.
- 4-3: El criterio propuesto no lo supera, pero tiene posibilidad de alcanzarlo.
- 2-1: El criterio propuesto no lo supera y, además, muestra mucha dificultad para alcanzarlo.

Será el profesor quien se decida por cada una de las dos valoraciones numéricas al alza o a la baja dependiendo de varios factores, a saber: trabajo en clase, motivación, aptitud, calidad en las interpretaciones, etc. Una vez obtenidas las notas de cada uno de los criterios de evaluación según los criterios de calificación se procederá a calcular la nota final mediante la media aritmética de las mismas.



Los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en función de la siguiente escala numérica: de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4,9	Suspenso (SS)
5 - 6,9	Aprobado (AP)
7 - 8,9	Notable (NT)
9 - 10	Sobresaliente (SB)

Para superar el curso deberá obtenerse un mínimo de 5 puntos y tener aprobada la asignatura de Coro de Trombones I.

Ponderación para la evaluación continua

- La calificación final será la resultante de la media aritmética de las dos calificaciones cuatrimestrales.
- El seguimiento semanal de los alumnos permitirá la valoración de su trabajo de cara a la evaluación cuatrimestral en un 50%.
 El trabajo escrito y su posterior exposición en clase supondrá el 10% de la nota.
- La valoración del rendimiento de los alumnos en las actuaciones públicas cuatrimestrales (audiciones y conciertos) constituirá el 40% de la nota.
 La interpretación correcta de memoria en estas actuaciones públicas supondrá el incremento de la nota final en 1 punto.
- En todos los casos las puntuaciones serán de 0 a 10, necesitándose un mínimo de 5 puntos para superar el curso.

Primer cuatrimestre: 100% (50%	Segundo cuatrimestre: 100% (50% de la		
de la notra final)	nota final)		
Trabajo en clase 50%	Trabajo en clase	50%	
Trabajo escrito 10%	Trabajo escrito	10%	
Audiciones 40%	Audiciones	40%	



Mínimos exigibles

- Asistencia a clase.
- Interpretación de las obras propuestas durante el curso.
- Realización de dos audiciones programadas, una por cuatrimestre.

La interpretación de las obras debe de realizarse con calidad y claridad en la interpretación de los contenidos.

La asistencia a clase es obligatoria. El alumno que exceda el 10% de faltas de asistencia sin justificar no podrá ser evaluado según el procedimiento de evaluación continua. En caso de que el alumno/a pierda la evaluación continua, tendrá derecho a realizar un examen final en junio, que constituirá el 100% de la calificación, atendiendo al siguiente formato:

- Interpretación de las obras programadas durante el curso.
- El alumno será responsable de comparecer con un grupo formado por el interesado, pudiendo incluir alumnos o intérpretes externos y el material necesario para interpretar las obras de examen. Si no aprueba dicho examen, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria en septiembre.

Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria): En la evaluación de septiembre sólo será evaluable la prueba de interpretación, que constituirá el 100% de la calificación.

Recursos y materiales didácticos

El repertorio del programa será seleccionado en función de los siguientes criterios:

- 1. En función del número de alumnos que formen el ensemble de percusión.
- Dependiendo del nivel musical y desarrollo técnico que posean los alumnos, escogiendo las obras más indicadas que favorezcan un mayor rendimiento del conjunto.
- Atendiendo a la mayor variedad posible en las obras a interpretar, procurando que pertenezcan a diferentes épocas y estilos, dentro de las posibilidades de repertorio de los instrumentos que integran el grupo.



4. En cualquier caso, el criterio musical y pedagógico del profesorado buscará que el repertorio a interpretar por cada alumno sea diverso y complementario durante los dos cursos de Coro de Trombones. Es responsabilidad del alumnado la aportación material del repertorio correspondiente a su programa para el curso. El departamento recomienda la adquisición de material original. Será responsabilidad exclusiva del alumno el uso de cualquier tipo de material.

BIBLIOGRÁFICOS	<i>El maestro invita a un concierto</i> – L. Bernstein	Ediciones Siruela
	El gran libro de la respiración – F. Donna	Robinbook
	Arnold Jacobs: Song and Wind - F. Brian	Windsong Press Limited
	El juego interior del tenis – G. W. Timothy	Sirio
	Tratado Práctico de Entonación para instrumentistas y cantantes - D.Heller	Idea Books
	Zen en el arte del tiro con arco – E. Herrigel	Kier
	Also Sprach Arnold Jacobs – B.Nelson	Polymnia Press
	The breathing gym – S.Pilafian	Focus on excellence
	Tuning tactics – C. Sanborn	National Library of Canadá